

ACTA N° 03/2021

Correspondiente a la sesión Extraordinaria del 06 de abril de 2021.

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Prof. Gabriel Di Giulio
Prof. Andrea Imbrogno
Prof. Guillermina Zabalza
Prof. Paula Nosedá
Prof. Maya Vena

Por el Claustro de Graduados

Abog. Martín Brescia
Abog. María del Mar Squillaci

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. Florencia Di Giacomo
Sr. Nicolás Bevacqua
Srta. Carolina Baigorria
Srta. Solana Mansilla

Por el Claustro de No Docentes

Sr. Luciano Baldovino

Siendo las 17:15 horas, y habiendo el quorum exigido por la reglamentación vigente, da comienzo la reunión Extraordinaria de Consejo Académico:

- **“Elección para el cargo de Decano-Vicedecano, período 2021-2024. Facultad de Derecho. UNICEN”.**

La Sra. Decana, Abog. Laura María Giosa da la bienvenida a lxs Consejerxs Académicxs e inicia a la reunión extraordinaria especial señalando el motivo de dicha sesión. Seguidamente señala que, de acuerdo al Estatuto de esta Universidad (artículo 114°), corresponde ceder la Presidencia de la sesión al Consejerx Académicx de mayor edad, entre lxs Profesorxs.

Se procede al cambio de Presidencia de la sesión, asumiéndola la Consejera Docente Prof. Andrea Imbrogno.

La Prof. Andrea Imbrogno da lectura a los artículos 114°, 115° y 116° correspondientes al Título VI; Capítulo II “Elección de Decano y Vicedecano”, del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; solicitando a tal efecto, a los miembros de Cuerpo presentes, la presentación de la/s fórmula/s que se pretenda/n votar.

Pide la palabra el Consejero Docente Gabriel Hernán Di Giulio, quien manifiesta su intención de proponer la fórmula integrada por la Prof. Laura María Giosa como Decana y el Prof. Esteban Hess como Vicedecano, para los próximos cuatro años de gestión del Decanato, expresando las razones en las cuales se basa. Destaca:

- Que lo llena de inmensa alegría, no sólo el hecho de poder compartir en forma presencial este acto, sino el objeto del encuentro.
 - Que si el Cuerpo sigue su propuesta implicará reforzar los votos de confianza y en su caso particular, de agradecimiento a la actual gestión, la cual de ser elegida continuará profundizando sus tareas.
 - Manifiesta que este año de pandemia ha desdibujado los hechos sucedidos en esta Unidad Académica y el paso de cada agente por la Facultad.
 - Entre los hechos más destacados, señala el proceso de Acreditación ante CONEAU, que involucró a todos los claustros y demandó un gran esfuerzo conjunto, que culminó de manera exitosa con una acreditación por el término máximo previsto, de seis (6) años.
-

- Asimismo, manifiesta que pudieran haberse visto desdibujados también, los avances que ha tenido nuestra Casa de Estudios, como la inserción regional y nacional, no sólo en actividades de investigación y en el desarrollo de nuevas Carreras, con una prospectiva que tiene el foco hoy como corolario, en el Doctorado y del conjunto de propuestas para la región, de muy buena calidad.
- Quizás se desdibujaron las actividades de Extensión y todos los focos donde hay una transferencia real de la Facultad y del conocimiento que aquí se trata de desarrollar hacia la comunidad; con actividades de Mediación Comunitaria; con las Asesorías gratuitas, encabezadas preferentemente por Graduadxs de nuestra Facultad, que intentan insertarse y llevar algunas herramientas y alternativas de solución a personas con vulnerabilidad o con imposibilidad de atender de otro modo una determinada problemática.
- Quizás se desdibujó la apuesta a los programas para la mejora de la calidad de vida educativa de lxs alumnxs, que en el 2020 se vio, pero de un modo distinto; en toda la actividad de capacitación que viene realizando nuestra Casa de Estudios hacia lxs Docentes, que es permanente y con una apuesta cada vez más fuerte, con un equipo de capacitadores/as especial que trabaja asiduamente. El año pasado nos encontró con la modalidad del “zoom”, las clases virtuales, las plataformas, las comunicaciones remotas y el cansancio que muchas veces estos recursos nos provocaron. Y es allí donde el equipo de capacitadores/as trabajó paralelamente en un programa de mejoramiento de la enseñanza, pero al mismo tiempo, en pensar cómo sostener y cómo defender la calidad de la educación y la calidad para nuestrxs alumnxs, en los cursos con esta modalidad tan nueva.
- *“Yo no quiero que se desdibujen estas cosas; me niego, me resisto porque la realidad a veces es tremenda, no?, es tan potente que tenemos que tomar conciencia y pensar para poder ubicarnos nuevamente en el lugar que tenemos”*
- *Esta fórmula, a mi modo de ver, y creo que todxs lo vamos a compartir, ha mostrado que la Facultad es un proyecto en construcción permanente; que la Gestión tiene en miras objetivos de permanente desarrollo y mejoramiento, nada se agota con la Gestión en sí misma. Y esto es una rara cualidad en estos tiempos, no es frecuente encontrar estas particularidades. Y esto tiene que ver,*

no con la fórmula en sí, sino con la calidad de personas de Laura y de Esteban que todxs ya conocemos.

- *Podría seguir, estoy encantado de hablar presencialmente...pero creo que hay una cuota de emoción que simplemente la transmito con ese sentido que todxs tenemos, que no es ni la palabra, que no es ninguno de los sentidos habituales que nosotrxs conocemos, pero que sí tenemos; y quiero terminar con esa emoción, quiero proponer a la fórmula de Laura Giosa como Decana y Esteban Hess como Vicedecano.*
- *Muchas gracias.”*

La Prof. Andrea Imbrogno consulta respecto del apoyo a la fórmula propuesta.

Ante esa pregunta, la Consejera Alumna Srta. Florencia Di Giácomo, pide la palabra sosteniendo que comparte el apoyo a la fórmula propuesta por el Consejero Docente Prof. Gabriel Di Giulio y manifiesta que *“hay una palabra que resume todo y que nos representa y que es FAMILIA; porque en estos seis años que he transitado, la realidad es que hemos atravesado un montonazo de cosas, desde la excelencia académica, desde la calidad de lxs docentes, no sólo desde lo académico sino también desde lo humano; siempre cuando tenemos vinculación con otras Universidades del país resalto lo mismo, y a pesar de que nuestra Facultad es chica, la calidad humana es enorme y creo que se ve aún más porque podemos tener ese contacto con lxs docentes, con la Decana, con el Vicedecano, con las Secretarias y los Secretarios de la Universidad (...) y eso es de resaltar en esta Facultad.”* También resalta la labor que hacen día a día y más, después de este año en que se transitó la pandemia, se vio masificado el trabajo que hicieron tanto lxs docentes como la Gestión, lxs Nodocentes y las Secretarías; logrando ser la primera Facultad en la que se rindieron exámenes virtuales, en los que se presentaron muchxs estudiantes y donde todo se dio correctamente. Asimismo, resalta el acompañamiento que hubo desde la Gestión cuando se puso en duda la educación pública y asegura tener un marcado sentido de pertenencia que se debe a toda la comunidad académica y principalmente a Laura Giosa y Esteban Hess, por lo que apoya la moción propuesta por el Consejero Docente Prof. Gabriel Di Giulio.

La Prof. Andrea Imbrogno consulta si hay otra propuesta por parte de algún Consejex.

A continuación, la Consejera Alumna Srta. Solana Mansilla pide la palabra. Recalca y celebra, como militante y Consejera de la Agrupación Franja Morada, el espacio democrático que se está atravesando en este acto, considerando que es fundamental para la construcción de la Facultad que todxs quieren. Sostiene compartir lo expresado por lxs Consejerxs: Prof. Gabriel Di Giulio y Florencia Di Giácomo.

Por otra parte, exhorta en cuestiones que considera “*primordiales, como los son el ingreso, la permanencia y la graduación de los y las estudiantes*”. Manifiesta que la realidad hoy con la pandemia, nos ha atravesado sorprendiendo abruptamente con nuevos cambios de paradigmas, con nuevas formas de entender, planteando desafíos constantes. Considera que tanto el ingreso, como la preocupación por la deserción son ejes trascendentales en los cuales, si bien se viene trabajando pretende que se profundice en los próximos cuatro años, confiando en el compromiso de todxs los presentes en ese sentido.

También y entre otros aspectos reflexiona que, en Extensión, las prácticas socioeducativas constituyen un cambio trascendental en lo que se entendía como prácticas solidarias y de extensión; respecto de los Consultorios Jurídicos, pretende la profundización de ese trabajo; cuestiones en los que compromete a su agrupación y al Claustro Estudiantil.

Por otra parte, considera como pionera a la Decana Prof. Laura Giosa, en la cuestión de Género en nuestra Facultad; sosteniendo que desde el Claustro Estudiantil hay mucho por hacer y pretende que en estos cuatro años siguientes se pueda continuar desarrollando estos aspectos considerados transversales, no sólo para quienes militan el feminismo, sino que toda la Comunidad Académica debe interiorizarse de forma prioritaria.

Por último, menciona que la calidad académica de nuestra Facultad es algo por lo cual nos hemos destacado; y en este sentido considera que la Facultad de Derecho de Azul, más allá del orgullo que nos representa a todxs, es una excepción en toda la UNICEN porque siempre ha priorizado lo académico por sobre lo político o sobre las intenciones individuales. Es por ello que marca cómo eje prioritario el ingreso, la permanencia y la graduación. Y en este ámbito de diálogo y consenso en el cual se va construyendo la Facultad de Derecho, apoya la moción que presentó el Consejero

Docente Prof. Gabriel Di Giulio: Laura Giosa como Decana y Esteban Hess como Vicedecano.

No habiendo otrx Consejerx Académicx que desee dirigirse al Cuerpo, la Prof. Andrea Imbrogno solicita que se proceda a la votación, por señales, de la única fórmula de candidatxs a Decana y Vicedecano presentada, integrada por la Prof. Laura María Giosa y el Prof. Esteban Rolando Hess respectivamente.

Finalizada la votación se constatan: doce (12) votos a favor. La Consejerx en ejercicio de la Presidencia, Prof. Andrea Imbrogno, proclama por unanimidad, a la Prof. Laura María Giosa como Decana de la Facultad de Derecho y al Prof. Esteban Rolando Hess como Vicedecano de la Facultad de Derecho. Felicita a las nuevas autoridades y felicita a todxs por este acto eleccionario que ha presidido y agradece particularmente como Docente de esta Facultad, las palabras expresadas sobre esta institución por las Consejeras Alumnas (*Aplausos*)

La Sra. Decana reelecta dirige la palabra al Cuerpo agradeciendo a todxs por el voto de confianza unánime, así como por las palabras expresadas por lxs Consejerxs Académicxs; y se compromete a seguir consolidado a la Facultad de Derecho como una institución que impacte no sólo en la ciudad o en la región, sino a nivel nacional e internacional. En el mismo sentido, el Vicedecano reelecto agradece a lxs presentes.

Siendo las 16:05 horas, y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la Reunión.
